

POLÍTICAS DE ESTADO Y PLANES DE GOBIERNO REGIONAL

TUMBES



Acuerdo Nacional
Unidos para crecer

POLÍTICAS DE ESTADO Y PLANES DE GOBIERNO REGIONAL

TUMBES



Acuerdo Nacional
Unidos para crecer

Políticas de Estado y Planes de Gobierno Regional – Tumbes

© Acuerdo Nacional
Av. Armendáriz 339, Lima 18.
Telf.: 319 7022 Fax: 319 7023
acuerdonacional@pcm.gob.pe
www.acuerdonacional.pe

Elaboración: Secretaría Técnica del Acuerdo Nacional (Carmen Vildoso, consultora)

Primera edición: setiembre de 2010

Tiraje: 500 ejemplares

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2010 - 11545

Impresión: Inversiones Selco S.A.C.

ÍNDICE

Introducción	5
Acción Popular	9
Fonavistas del Perú	11
Partido Aprista Peruano	13
Partido Nacionalista del Perú	15
Perú Posible	17
Siempre Unidos	18
Fuerza Tumbesina 2010	20
Hacia un Tumbes diferente	21
Movimiento Independiente Regional FAENA	23
Movimiento Reconstrucción con Obras más Obras por un Tumbes Bello	25
Movimiento Regional Luchemos por Tumbes	27
Movimiento Regional Todos por Tumbes	29
Movimiento Regional Tumbes Renace	31
Propuesta de Acuerdo Regional de Tumbes y Planes de Gobierno Regional	33
I. Identidad Regional y Visión Compartida Regional	35
II. Equidad y Justicia Social	36
III. Competitividad de la Economía	39
IV. Seguridad Ciudadana y Política Anticorrupción	42



INTRODUCCIÓN

Para realizar la comparación entre las políticas de Estado del Acuerdo Nacional y los planes de gobierno de las organizaciones políticas que participan en las elecciones regionales de octubre de 2010, que presentamos a continuación, se ha extraído información de los resúmenes de los planes de gobierno,¹ que contienen cinco puntos de acuerdo a lo establecido por el Jurado Nacional de Elecciones. Nos hemos concentrado en dos de ellos: la visión y las propuestas contenidas en cuatro dimensiones: social, económica, ambiental e institucional. El formato del Jurado Nacional de Elecciones da cabida a un máximo de tres propuestas por cada una de estas dimensiones. Cuando éstas son enunciadas de manera muy general o abstracta, hemos optado por buscar información específica en los otros tres puntos incluidos en los resúmenes: objetivo, estrategia y meta.

Los cuatro objetivos del Acuerdo Nacional son: I. Democracia y Estado de Derecho; II. Equidad y Justicia Social; III. Competitividad del País y IV. Estado Eficiente, Transparente y Descentralizado. Muchas de las visiones planteadas giran en torno al objetivo II, otras en torno al objetivo III, un tercer grupo combina ambos objetivos y un grupo menor se refiere al objetivo IV. Excepcionalmente, las visiones son muy acotadas; en tal caso, remitimos a la política de Estado a la que alude.

La mayoría de las propuestas apunta a alguna de las políticas de Estado del Acuerdo Nacional. Sin embargo, algunas veces si bien el propósito de la propuesta se relaciona con una de las políticas específicas contenidas en una política de Estado, la medida planteada por la organización política no necesariamente encaja dentro de la orientación del Acuerdo Nacional, lo que se precisa cuando resulta necesario. Ello ocurre sobre todo cuando alguna de las organizaciones plantea un nivel de intervención del Gobierno Regional que no responde al principio de subsidiariedad del Estado. Es importante tener presente que los planes de gobierno frecuentemente entran a un nivel de detalle que va más allá de lo señalado en las políticas de Estado que se orientan hacia el mediano y largo plazos.

Por otro lado, el Acuerdo Nacional no se refiere en profundidad a los sectores productivos, salvo al sector agrario (en la política 23). En cambio, los planes de gobierno, atendiendo a las realidades regionales, aluden a sectores específicos.

Como se sabe, el Acuerdo Nacional ha aprobado 31 políticas. Los planes de gobierno no pueden aludir a todas ellas, pues varias de esas políticas se refieren a competencias exclusivas del Gobierno Nacional, como la conducción de las relaciones exteriores, la defensa nacional o el manejo de la deuda externa. Más bien, varias de las propuestas planteadas por las organizaciones que se presentan a las elecciones coinciden con planteamientos aprobados por el Foro del Acuerdo Nacional en documentos posteriores, como el Pacto de Mediano Plazo por la Inversión y el Empleo; el Compromiso Político, Social y Económico de Corto Plazo; o el Compromiso para la Mejora de la Calidad del Gasto con una Visión de Largo Plazo.

¹ Estos resúmenes se encuentran en http://200.37.211.183/sipesg_erm2010/wf_BuscaListaCandidato_HV.aspx

Contrastar los planes de gobierno regional con las políticas de Estado equivale a hacer dialogar a los actores políticos de una región con el consenso alcanzado por un conjunto de actores públicos, políticos y de la sociedad civil a nivel nacional durante los años pasados.

CÓMO LEER LA REFERENCIA A LAS POLÍTICAS DE ESTADO

La segunda columna de las tablas que aparecen a continuación incluye el número y el nombre de la política de Estado con la que se relaciona cada propuesta del plan de gobierno regional correspondiente. Como las políticas del Acuerdo Nacional contienen una serie de políticas específicas, cuando es posible, se añade la política específica con la que se relaciona la propuesta en cuestión, lo que permite ver de qué manera el Foro del Acuerdo Nacional enfoca el tema.

POLÍTICAS DE ESTADO Y PLANES DE GOBIERNO REGIONAL – TUMBES



ACCIÓN POPULAR	
Plan de Gobierno	Acuerdo Nacional
<p>Visión de desarrollo Generación de trabajo y producción será la prioridad de la inversión pública; participación justa y activa de la población. Relaciones internacionales y regionales dinamizadas, en coordinación con el Gobierno Nacional. Propiciar las exportaciones.</p>	<p>Objetivo I: Democracia y Estado de Derecho. Objetivo II: Equidad y Justicia Social. Objetivo III: Competitividad del País.</p>
<p>Dimensión social</p> <ul style="list-style-type: none"> • Capacitar a los profesores para la elaboración de nuevos programas curriculares para la educación primaria, secundaria y superior no universitaria. • Construcción e implementación del Moderno Hospital Regional: disminuir las enfermedades infecto contagiosas y la vulnerabilidad materno infantil. • Implementación de proyectos, estrategias, programas y actividades para la seguridad ciudadana. 	<ul style="list-style-type: none"> • Política 12. (c) promoverá el fortalecimiento y la revaloración de la carrera magisterial, mediante un pacto social que devenga en compromisos recíprocos que garanticen una óptima formación profesional, promuevan la capacitación activa al magisterio y aseguren la adecuada dotación de recursos para ello. • Política 13. (f) ampliará y descentralizará los servicios de salud, especialmente en las áreas más pobres del país, priorizándolos hacia las madres, niños, adultos mayores y discapacitados. • Política 7. (a) consolidará políticas orientadas a prevenir, disuadir, sancionar y eliminar aquellas conductas y prácticas sociales que pongan en peligro la tranquilidad, integridad o libertad de las personas así como la propiedad pública y privada.
<p>Dimensión económica</p> <ul style="list-style-type: none"> • Realizar proyectos de irrigación para ampliar la frontera agrícola. • Crear centros de esparcimiento y convertir a Tumbes en la Capital del Turismo de Playas del Perú. • Elaborar diagnóstico en defensa de los productos hidrobiológicos, contra la contaminación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Política 23. (a) apoyará la expansión de la frontera agrícola y el incremento de la producción agraria y acuícola, poniendo especial énfasis en la productividad, la promoción de exportaciones con creciente valor agregado y defendiendo el mercado interno de las importaciones subsidiadas. • Política 21. (c) promoverá el desarrollo de corredores turísticos y de exportación, que permitan trasladar productos a costos razonables, facilitar las cadenas de producción y consolidar una integración fronteriza acorde con los planes nacionales. • Política 19. (c) promoverá el ordenamiento territorial, el manejo de cuencas, bosques y zonas marino costeras así como la recuperación de ambientes degradados, considerando la vulnerabilidad del territorio.

Pasa a la página siguiente ➡

Viene de la página anterior

ACCIÓN POPULAR	
Plan de Gobierno	Acuerdo Nacional
<p>Dimensión territorial ambiental</p> <ul style="list-style-type: none"> • Saneamiento y culminación de límites y organización territorial de la Región Tumbes. • Articulación espacial de los centros poblados y de producción (rehabilitación vial). • Programas curriculares con contenidos ambientales regionales: estudiantes asumen conservación ambiental. 	<ul style="list-style-type: none"> • Política 19. (c) promoverá el ordenamiento territorial, el manejo de cuencas, bosques y zonas marino costeras así como la recuperación de ambientes degradados, considerando la vulnerabilidad del territorio. • Política 21. (a) elaborará un plan nacional de infraestructura identificando ejes nacionales de integración y crecimiento para desarrollar una red energética, vial, portuaria, aeroportuaria y de telecomunicaciones, que permita fluidez en los negocios y en la toma de decisiones. • Política 19. (j) fortalecerá la educación y la investigación ambiental.
<p>Dimensión institucional</p> <ul style="list-style-type: none"> • Defensa de la autonomía regional, impulsando políticas descentralizadas con la participación de todos los actores regionales. • “Tumbes Región Competitiva”: desarrollo de los sectores productivos con responsabilidad. • “Tumbes Adelante”: restitución de valores democráticos y disminución de la corrupción. 	<ul style="list-style-type: none"> • Política 8. (b) institucionalizará la participación ciudadana en las decisiones políticas, económicas y administrativas. • Política 17. (b) promoverá la competitividad del país, el planeamiento estratégico concertado y las políticas de desarrollo sectorial en los niveles nacional, regional y local. • Política 5. Promoción de la Ética y la Transparencia y Erradicación de la Corrupción, el Lavado de Dinero, La Evasión Tributaria y el Contrabando en Todas sus Formas.



FONAVISTAS DEL PERÚ	
Plan de Gobierno	Acuerdo Nacional
<p>Visión de desarrollo Tumbes región agro-pesquera-turística, en proceso de desarrollo sustentable, con adecuada interconexión vial, servicios eficientes, orientada al bienestar de su población, democracia directa institucionalizada, identidad regional pluricultural, principios de excelencia.</p>	<p>Objetivo I: Democracia y Estado de Derecho. Objetivo II: Equidad y Justicia Social. Objetivo III: Competitividad del País.</p>
<p>Dimensión social</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fortalecimiento e inversiones en deporte y cultura. • Seguridad ciudadana: programas de prevención y autodefensa. • Mejoramiento nutricional de la población infantil y madres gestantes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Política 12. Acceso Universal a la Educación Pública Gratuita y de Calidad y Promoción de la Cultura y el Deporte. • Política 7. Erradicación de la Violencia y Fortalecimiento del Civismo y de la Seguridad Ciudadana. • Política 15. (k) asegurará el acceso de alimentos y una adecuada nutrición, especialmente a los niños menores de cinco años y lactantes, mujeres gestantes y niños en etapa escolar, pobres, pobres extremos y vulnerables, así como familias en situación de pobreza o riesgo, promoviendo una amplia participación, vigilancia y autogestión de la sociedad civil organizada y de las familias beneficiarias.
<p>Dimensión económica</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mejoramiento de la infraestructura productiva. • Promoción del turismo en la región. • Proyectos de inversión agrícola. 	<ul style="list-style-type: none"> • Política 17. (d) fomentará el desarrollo de la infraestructura. • Política 21. (c) promoverá el desarrollo de corredores turísticos y de exportación, que permitan trasladar productos a costos razonables, facilitar las cadenas de producción y consolidar una integración fronteriza acorde con los planes nacionales. • Política 23. (c) articulará el desarrollo de ciudades intermedias que, con la mejora de la infraestructura rural, motiven la inversión privada e incentiven la creación de oportunidades de trabajo.
<p>Dimensión territorial ambiental</p> <ul style="list-style-type: none"> • Protección del medio ambiente (programas y políticas). • Ordenamiento territorial. • Demarcación territorial. 	<ul style="list-style-type: none"> • Política 19. (g) promoverá y evaluará permanentemente el uso eficiente, la preservación y conservación del suelo, subsuelo, agua y aire, evitando las externalidades ambientales negativas. • Política 19. (c) promoverá el ordenamiento territorial, el manejo de cuencas, bosques y zonas marino costeras así como la recuperación de ambientes degradados, considerando la vulnerabilidad del territorio.

Pasa a la página siguiente ➞

Viene de la página anterior

FONAVISTAS DEL PERÚ	
Plan de Gobierno	Acuerdo Nacional
<p>Dimensión institucional</p> <ul style="list-style-type: none"> • Modernización del aparato administrativo del Gobierno Regional. • Mejoramiento de la gestión regional: nueva infraestructura y tecnología. • Nuevos mecanismos de planificación regional. 	<ul style="list-style-type: none"> • Política 24. (f) mejorará la capacidad de gestión del Estado mediante la reforma integral de la administración pública en todos sus niveles. • Política 5. (a) impulsará la creación de un sistema nacional de planeamiento estratégico sectorial e institucional, con una clara fijación de objetivos generales y objetivos específicos que establezcan metas a corto, mediano y largo plazo, así como los indicadores de medición correspondientes • Política 5. (b) promoverá que la gestión gubernamental alcance los objetivos establecidos en los planes estratégicos, respaldada por un sistema de control del cumplimiento de los objetivos y las metas presupuestarias.



PARTIDO APRISTA PERUANO	
Plan de Gobierno	Acuerdo Nacional
<p>Visión de desarrollo Desarrollo regional basado en un principio de equidad social y geográfica, mejorando las condiciones de vida de la población regional y favoreciendo el desarrollo económico sustentable.</p>	<p>Objetivo II. Equidad y Justicia Social.</p>
<p>Dimensión social</p> <ul style="list-style-type: none"> • Seguridad ciudadana. • Promoción y práctica de valores sociales y culturales. • Desarrollo de capacidades humanas, equidad e igualdad de oportunidades para todos y todas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Política 7. (a) consolidará políticas orientadas a prevenir, disuadir, sancionar y eliminar aquellas conductas y prácticas sociales que pongan en peligro la tranquilidad, integridad o libertad de las personas así como la propiedad pública y privada. • Política 3. (c) promoverá una visión de futuro ampliamente compartida, reafirmada en valores que conduzcan a la superación individual y colectiva para permitir un desarrollo nacional armónico y abierto al mundo. • Política 11. (a) combatirá toda forma de discriminación, promoviendo la igualdad de oportunidades.
<p>Dimensión económica</p> <ul style="list-style-type: none"> • Generación de fuentes de trabajo a través de la ejecución de proyectos de impacto regional. • Mejorar el nivel tecnológico de las actividades productivas. • Desarrollo de infraestructura moderna productiva. 	<ul style="list-style-type: none"> • Política 8. (e) desarrollará plataformas regionales de competitividad orientadas al crecimiento de las economías locales y regionales. • Política 14. Acceso al Empleo Pleno, Digno y Productivo. • Política 20. (c) procurará la formación de recursos humanos altamente calificados en los sectores productivos más promisorios para la economía nacional. • Política 21. (a) elaborará un plan nacional de infraestructura identificando ejes nacionales de integración y crecimiento para desarrollar una red energética, vial, portuaria, aeroportuaria y de telecomunicaciones, que permita fluidez en los negocios y en la toma de decisiones.

Pasa a la página siguiente ➡

Viene de la página anterior

PARTIDO APRISTA PERUANO	
Plan de Gobierno	Acuerdo Nacional
<p>Dimensión territorial ambiental</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ordenamiento territorial de la región. • Política ecológica y turística sostenible. • Articulación vial con el país y con el mundo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Política 19. (c) promoverá el ordenamiento territorial, el manejo de cuencas, bosques y zonas marino costeras así como la recuperación de ambientes degradados, considerando la vulnerabilidad del territorio. • Política 19. (f) estimulará la inversión ambiental y la transferencia de tecnología para la generación de actividades industriales, mineras, de transporte, de saneamiento y de energía más limpias y competitivas, así como del aprovechamiento sostenible de los recursos forestales, la biotecnología, el biocomercio y el turismo. • Política 21. (a) elaborará un plan nacional de infraestructura identificando ejes nacionales de integración y crecimiento para desarrollar una red energética, vial, portuaria, aeroportuaria y de telecomunicaciones, que permita fluidez en los negocios y en la toma de decisiones.
<p>Dimensión institucional</p> <ul style="list-style-type: none"> • Eficiencia en la gestión pública. • Gobierno democrático, transparente, descentralizado y participativo. • Trabajo articulado entre los diferentes niveles del gobierno y empresa privada. 	<ul style="list-style-type: none"> • Política 24. (a) incrementará la cobertura, calidad y celeridad de la atención de trámites así como de la provisión y prestación de los servicios públicos, para lo que establecerá y evaluará periódicamente los estándares básicos de los servicios que el Estado garantiza a la población. • Política 8. (b) institucionalizará la participación ciudadana en las decisiones políticas, económicas y administrativas. • Política 18. (k) construirá una cultura de competitividad y de compromiso empresarial con los objetivos nacionales.



PARTIDO NACIONALISTA DEL PERÚ

Plan de Gobierno	Acuerdo Nacional
<p>Visión de desarrollo Al 2014, Tumbes será una región industrializada, con exoneraciones tributarias vía CETICOS, con un megaproyecto energético para ampliar la frontera agrícola, el desarrollo industrial y la agroindustria, lograr el despegue económico, la reducción de la delincuencia y el desempleo.</p>	<p>Objetivo II: Equidad y Justicia Social. Objetivo III: Competitividad del País.</p>
<p>Dimensión social</p> <ul style="list-style-type: none"> • Capacitación con educación sobre Industrialización. • Diálogo permanente con las organizaciones sociales, transparencia y rendición de cuentas. • Ejecutar un plan regional (georeferenciado) de seguridad ciudadana. 	<ul style="list-style-type: none"> • Política 18. (j) facilitará la capacitación de los cuadros gerenciales y de la fuerza laboral. • Política 4. (a) promoverá y consolidará una cultura de diálogo y concertación. • Política 4. (b) institucionalizará los canales y mecanismos de participación ciudadana que contribuyan al mejor ejercicio de las funciones ejecutivas y legislativas en los niveles nacional, regional y local. • Política 4. (c) institucionalizará la concertación en los procesos de prospectiva nacional, formulación presupuestal y planeamiento estratégico. • Política 7. (a) consolidará políticas orientadas a prevenir, disuadir, sancionar y eliminar aquellas conductas y prácticas sociales que pongan en peligro la tranquilidad, integridad o libertad de las personas así como la propiedad pública y privada.
<p>Dimensión económica</p> <ul style="list-style-type: none"> • Propiciar el desarrollo económico y social regional, en base a un proceso de industrialización. • Ejecución del megaproyecto hidroenergético Proyecto Especial Binacional Puyango Tumbes. • Fomentar la creación de CETICOS Tumbes, con un marco legal semejante al de Puno, Paita o Matarani. 	<ul style="list-style-type: none"> • Política 18. (g) promoverá el valor agregado de bienes y servicios e incrementará las exportaciones, especialmente las no tradicionales. • Política 21. (a) elaborará un plan nacional de infraestructura identificando ejes nacionales de integración y crecimiento para desarrollar una red energética, vial, portuaria, aeroportuaria y de telecomunicaciones, que permita fluidez en los negocios y en la toma de decisiones.

Pasa a la página siguiente ➔

Viene de la página anterior

PARTIDO NACIONALISTA DEL PERÚ	
Plan de Gobierno	Acuerdo Nacional
<p>Dimensión territorial ambiental</p> <ul style="list-style-type: none"> • Impulsar la construcción de viviendas debidamente saneadas • Rescisión del contrato de concesión de Agua Potable y Alcantarillado con la empresa ATUSA, para revertir la administración de la infraestructura al Estado. • Impulsar una política contra la contaminación ambiental en coordinación con la Fiscalía de Prevención del Delito. 	<ul style="list-style-type: none"> • Política 19. (a) fortalecerá la institucionalidad de la gestión ambiental optimizando la coordinación entre la sociedad civil, la autoridad ambiental nacional, las sectoriales y los niveles de gestión descentralizada, en el marco de un sistema nacional de gestión ambiental. • Política 19.(i) promoverá el ordenamiento urbano, así como el manejo integrado de residuos urbanos e industriales que estimule su reducción, reuso y reciclaje. • Política 21. Desarrollo en Infraestructura y Vivienda. • Política 19. (a) fortalecerá la institucionalidad de la gestión ambiental optimizando la coordinación entre la sociedad civil, la autoridad ambiental nacional, las sectoriales y los niveles de gestión descentralizada, en el marco de un sistema nacional de gestión ambiental.
<p>Dimensión institucional</p> <ul style="list-style-type: none"> • Radicalismo ético y drásticas sanciones administrativas contra la corrupción. • Programa de Auditoría Regional trimestralmente ante la corrupción en las Direcciones Regionales. • Reestructuración de la Dirección de Trabajo para acabar con los actos administrativos lesivos al trabajador. 	<ul style="list-style-type: none"> • Política 24.(b) establecerá en la administración pública mecanismos de mejora continua en la asignación, ejecución, calidad y control del gasto fiscal. • Política 14.(b) contará con normas que promuevan la formalización del empleo digno y productivo a través del diálogo social directo. • Política 14. (c) garantizará el libre ejercicio de la sindicalización a través de una Ley General del Trabajo que unifique el derecho individual y el colectivo en concordancia con los convenios internacionales de la Organización Internacional del Trabajo y otros compromisos internacionales que cautelen los derechos laborales.



PERÚ POSIBLE

Plan de Gobierno	Acuerdo Nacional
<p>Visión de desarrollo Tumbes región turística moderna con sostenibilidad alimentaria basada en su pesca, agricultura y con uso racional de sus recursos mineros.</p>	<p>Objetivo III: Competitividad del País.</p>
<p>Dimensión social</p> <ul style="list-style-type: none"> • Implementación del 100% de cunas adecuadamente. • Programas de capacitación y atención a niños con habilidades diferentes. • Construcción de albergue para personas con VIH-SIDA, implementado con personal y programas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Política 16. (k) fortalecerá sistemas de cuidado infantil diurno desde una perspectiva multisectorial. • Política 11. Promoción de la Igualdad de Oportunidades sin Discriminación. • Política 12. Acceso Universal a la Educación Pública Gratuita y de Calidad y Promoción de la Defensa de la Cultura y el Deporte. • Política 13. (a) potenciará la promoción de la salud, la prevención y control de enfermedades transmisibles y crónico degenerativas.
<p>Dimensión económica</p> <ul style="list-style-type: none"> • Programa de capacitación y organización del agricultor y de mejoramiento de tierras, impulsando cadenas productivas y cultivos orgánicos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Política 23. (d) apoyará la modernización del agro y la agroindustria, fomentando la investigación genética, el desarrollo tecnológico y la extensión de conocimientos técnicos.
<p>Dimensión territorial ambiental</p> <ul style="list-style-type: none"> • Culminación de nueva planta de agua potable. • Programas de concientización ambiental (teniendo como meta crear tres rellenos sanitarios). • Construcción de planta de tratamiento de aguas residuales y sólidos, acorde con la población (presión demográfica). 	<ul style="list-style-type: none"> • Política 21. (b) otorgará un tratamiento especial a las obras de servicio social, con especial énfasis en la infraestructura de salud, educación, saneamiento, riego y drenaje, para lo cual buscará la participación de la empresa privada en su gestión. • Política 19. (b) promoverá la participación responsable e informada del sector privado y de la sociedad civil en la toma de decisiones ambientales y en la vigilancia de su cumplimiento, y fomentará una mayor conciencia ambiental. • Política 19. (i) promoverá el ordenamiento urbano, así como el manejo integrado de residuos urbanos e industriales que estimule su reducción, reuso y reciclaje • Política 21. (b) otorgará un tratamiento especial a las obras de servicio social, con especial énfasis en la infraestructura de salud, educación, saneamiento, riego y drenaje, para lo cual buscará la participación de la empresa privada en su gestión.
<p>Dimensión institucional</p> <ul style="list-style-type: none"> • Capacitación permanente y evaluación de trabajadores y funcionarios públicos • Cambio organizacional orientado a la mejora de la calidad de la atención. 	<ul style="list-style-type: none"> • Política 24. (h) revalorará y fortalecerá la carrera pública promoviendo el ingreso y la permanencia de los servidores que demuestren alta competencia y solvencia moral. • Política 24. (f) mejorará la capacidad de gestión del Estado mediante la reforma integral de la administración pública en todos sus niveles.

SIEMPRE UNIDOS

Plan de Gobierno	Acuerdo Nacional
<p>Visión de desarrollo Tumbes región turística y agropecuaria pesquera, con procesos de desarrollo sustentable en auge, economía interna autosuficiente, integrada y desarrollada tecnológicamente, servicios básicos eficientes, con cobertura orientada al bienestar de la población.</p>	<p>Objetivo II: Equidad y Justicia Social. Objetivo III: Competitividad del País.</p>
<p>Dimensión social</p> <ul style="list-style-type: none"> • Implementar y desarrollar el Proyecto Educativo Regional. • Implementar el programa de Seguridad Ciudadana, con vehículos, equipos de comunicación y otros. • Implementar el Programa “Ciudadano Informado” para que la gestión regional sea de conocimiento público. 	<ul style="list-style-type: none"> • [Los Proyectos Educativos Regionales se inscriben en el Proyecto Educativo Nacional, aprobado por el Foro del Acuerdo Nacional.] • Política 7. (a) consolidará políticas orientadas a prevenir, disuadir, sancionar y eliminar aquellas conductas y prácticas sociales que pongan en peligro la tranquilidad, integridad o libertad de las personas así como la propiedad pública y privada. • Política 24. (c) dará acceso a la información sobre planes, programas, proyectos, presupuestos, operaciones financieras, adquisiciones y gastos públicos proyectados o ejecutados en cada región, departamento, provincia, distrito o instancia de gobierno.
<p>Dimensión económica</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ejecutar proyectos que permitan satisfacer demandas de la población (capacitar al personal encargado de su elaboración). • Proyectos de desarrollo de capacidades para motivar la inversión en turismo • Programas de fortalecimiento de capacidades para la promoción de PYMEs. 	<ul style="list-style-type: none"> • Política 8. (a) consolidará una administración eficiente, promotora, transparente, moderna y descentralizada. • Política 19. (f) estimulará la inversión ambiental y la transferencia de tecnología para la generación de actividades industriales, mineras, de transporte, de saneamiento y de energía más limpias y competitivas, así como del aprovechamiento sostenible de los recursos forestales, la biotecnología, el biocomercio y el turismo. • Política 14. Acceso al Empleo Pleno, Digno y Productivo.
<p>Dimensión territorial ambiental</p> <ul style="list-style-type: none"> • Saneamiento físico y titulación de viviendas. • Promover la preservación y conservación del medio ambiente (manglares, bosques secos y nichos ecológicos). • Implementar mecanismos y fortalecer capacidades para el desarrollo y ejecución de un plan de vivienda. 	<ul style="list-style-type: none"> • Política 21. (k) buscará mejorar la calidad de las viviendas autoconstruidas. • Política 19. (c) promoverá el ordenamiento territorial, el manejo de cuencas, bosques y zonas marino costeras así como la recuperación de ambientes degradados, considerando la vulnerabilidad del territorio. • Política 21. (e) elaborará un plan nacional de vivienda y la normatividad necesaria para simplificar la construcción y el registro de viviendas en tiempo y costo, y permitir su densificación, abaratamiento y seguridad.

Pasa a la página siguiente ➡



↩ Viene de la página anterior

SIEMPRE UNIDOS	
Plan de Gobierno	Acuerdo Nacional
<p>Dimensión institucional</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mejorar las condiciones de servicio institucional (eficiencia administrativa). • Implementar políticas para priorizar proyectos de desarrollo (vivienda, expansión urbana) • Implementar mecanismos y capacitación para poner en marcha proyectos productivos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Política 24. (a) incrementará la cobertura, calidad y celeridad de la atención de trámites así como de la provisión y prestación de los servicios públicos, para lo que establecerá y evaluará periódicamente los estándares básicos de los servicios que el Estado garantiza a la población • Política 21. (e) elaborará un plan nacional de vivienda y la normatividad necesaria para simplificar la construcción y el registro de viviendas en tiempo y costo, y permitir su densificación, abaratamiento y seguridad. • Política 14. (g) promoverá que las empresas inviertan en capacitación laboral y que se coordine programas públicos de capacitación acordes a las economías locales y regionales.

FUERZA TUMBESINA 2010

Plan de Gobierno	Acuerdo Nacional
<p>Visión de desarrollo Tumbes región libre de analfabetismo, con una educación de calidad, con acceso a la salud, reducción de la pobreza. Fomento de una cultura ecológica con uso racional de los recursos naturales. Igualdad de oportunidades y distribución equitativa de la riqueza para lograr un nivel deseado de vida. Calidad de la gestión pública en atención al administrado, así como manejo transparente de los recursos económicos. Tolerancia cero a todo acto de corrupción y aprovechamiento de la gestión pública para intereses subalternos; práctica de valores.</p>	<p>Objetivo II: Equidad y Justicia Social. Objetivo IV: Estado Eficiente, Transparente y Descentralizado.</p>
<p>Dimensión social</p> <ul style="list-style-type: none"> • Para atender de manera oportuna a la población en Educación básica regular y especial, se partirá por tener una base de información real, para movilizar a todos los sectores, principalmente Educación y Salud. 	<ul style="list-style-type: none"> • Política 12 . (k) fomentará una cultura de evaluación y vigilancia social de la educación, con participación de la comunidad.
<p>Dimensión económica</p> <ul style="list-style-type: none"> • Elaborar un banco de proyectos (con el objetivo de distribuir equitativamente los recursos por densidad poblacional). Elaborar oportunamente los presupuestos. • Utilizar la infraestructura instalada. Utilizar la tecnología para optimizar el trabajo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Política 24. (b) establecerá en la administración pública mecanismos de mejora continua en la asignación, ejecución, calidad y control del gasto fiscal • Política 24. (g) reducirá los costos de acceso a los bienes y servicios públicos
<p>Dimensión territorial ambiental</p> <ul style="list-style-type: none"> • Titulación masiva. • Creación de la autoridad ambiental regional. • Reforzamiento en la protección de las áreas naturales protegidas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Política 19. (a) fortalecerá la institucionalidad de la gestión ambiental optimizando la coordinación entre la sociedad civil, la autoridad ambiental nacional, las sectoriales y los niveles de gestión descentralizada, en el marco de un sistema nacional de gestión ambiental.
<p>Dimensión institucional</p> <ul style="list-style-type: none"> • Región Tumbes, espacio territorial con autonomía administrativa, política y económica, como componente del Estado peruano se rige por la Constitución Política del Perú, sus leyes y demás. 	<ul style="list-style-type: none"> • Política 8. Descentralización Política, Económica y Administrativa para Propiciar el Desarrollo Integral, Armónico y Sostenido del Perú.



HACIA UN TUMBES DIFERENTE

Plan de Gobierno	Acuerdo Nacional
<p>Visión de desarrollo Teniendo en cuenta la visión compartida del Plan de Desarrollo Regional Concertado, el movimiento propone: Tumbesino genera cultura de desarrollo y se beneficia con crecimiento económico sostenible, educación y salud de calidad.</p>	<p>Objetivo II: Equidad y Justicia Social. Objetivo III: Competitividad del País.</p>
<p>Dimensión social</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de capacidades técnico productivas a los grupos desfavorecidos. • Ejercicio permanente de la participación ciudadana. • Articulación presupuestal intersectorial e intergubernamental de los programas sociales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Política 10. (b) fortalecerá las capacidades locales de gestión que promuevan el acceso a la información, la capacitación, la transferencia tecnológica y un mayor acceso al crédito. • Política 2. (e) favorecerá la participación de la ciudadanía para la toma de decisiones públicas a través de los mecanismos constitucionales y legales, de los partidos políticos y de las demás organizaciones representativas de la sociedad. • Política 10. (g) fomentará el desarrollo institucional, la eficacia, la equidad y la transparencia del Estado en el uso de los recursos en general y, especialmente, en aquellos orientados a programas de reducción de la pobreza, propiciando el concurso y la vigilancia de la sociedad civil.
<p>Dimensión económica</p> <ul style="list-style-type: none"> • Promover la creación y formalización de las nuevas empresas (MYPE) • Mejorar la productividad regional: ejecutar el Plan de Desarrollo Concertado y el Plan de Desarrollo de Capacidades • Aumento de exportaciones regionales 	<ul style="list-style-type: none"> • Política 14. (d) desarrollará políticas nacionales y regionales de programas de promoción de la micro, pequeña y mediana empresa con énfasis en actividades productivas y en servicios sostenibles de acuerdo a sus características y necesidades, que faciliten su acceso a mercados, créditos, servicios de desarrollo empresarial y nuevas tecnologías, y que incrementen la productividad y asegurar que ésta redunde a favor de los trabajadores. • Política 14. (a) fomentará la concertación entre el Estado, la empresa y la educación para alentar la investigación, la innovación y el desarrollo científico, tecnológico y productivo, que permita incrementar la inversión pública y privada, el valor agregado de nuestras exportaciones y la empleabilidad de las personas, lo que supone el desarrollo continuo de sus competencias personales, técnicas y profesionales y de las condiciones laborales. • Política 18. (g) promoverá el valor agregado de bienes y servicios e incrementará las exportaciones, especialmente las no tradicionales.

Pasa a la página siguiente ➔

↩ Viene de la página anterior

HACIA UN TUMBES DIFERENTE	
Plan de Gobierno	Acuerdo Nacional
<p>Dimensión territorial ambiental [En el resumen aparecen repetidas las propuestas de la dimensión anterior.]</p>	
<p>Dimensión institucional</p> <ul style="list-style-type: none"> • Implementar actividades intergubernamentales e intersectoriales. • Levantar información regional como respaldo a la toma de decisiones. • Construir indicadores de desarrollo regional. 	<ul style="list-style-type: none"> • Política 5. (a) impulsará la creación de un sistema nacional de planeamiento estratégico sectorial e institucional, con una clara fijación de objetivos generales y objetivos específicos que establezcan metas a corto, mediano y largo plazo, así como los indicadores de medición correspondientes.



MOVIMIENTO INDEPENDIENTE REGIONAL FAENA	
Plan de Gobierno	Acuerdo Nacional
<p>Visión de desarrollo Queremos el bienestar de toda la gente de Tumbes, que vean y sientan que la pobreza se ha reducido, donde las empresas dan empleo digno y productivo y las autoridades promueven una economía social y cautelan el desarrollo sostenible con adecuada gestión ambiental, donde los ciudadanos reciben un trato digno como resultado de un estado eficiente y transparente.</p>	<p>Objetivo II: Equidad y Justicia Social. Objetivo III: Competitividad del País Objetivo IV: Estado Eficiente, Transparente y Descentralizado</p>
<p>Dimensión social</p> <ul style="list-style-type: none"> • Construcción y equipamiento de nuevo hospital Nivel II-2 José Alfredo Mendoza Olavarría – Tumbes. • Fortalecimiento de capacidades para el trabajo productivo de madres adolescentes de la región. • Ampliación y remodelación del estadio Mariscal Cáceres. 	<ul style="list-style-type: none"> • Política 21.(b) otorgará un tratamiento especial a las obras de servicio social, con especial énfasis en la infraestructura de salud, educación, saneamiento, riego y drenaje, para lo cual buscará la participación de la empresa privada en su gestión. • Política 14.(j) fomentará que los planes de desarrollo incluyan programas de empleo femenino y de los adultos mayores y jóvenes. • Política 12.(j) restablecerá la educación física y artística en las escuelas y promoverá el deporte desde la niñez.
<p>Dimensión económica</p> <ul style="list-style-type: none"> • Proyecto de irrigación Margen derecha del río Tumbes. • Rehabilitación y mejoramiento Ruta RD 23-103 Zarumilla-Uña de gato-Papayal y acceso al Centro Poblado La Palma, Provincia de Zarumilla. • Construcción de la vía de evitamiento de la ciudad de Tumbes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Política 23.(a) apoyará la expansión de la frontera agrícola y el incremento de la producción agraria y acuícola, poniendo especial énfasis en la productividad, la promoción de exportaciones con creciente valor agregado y defendiendo el mercado interno de las importaciones subsidiadas. • Política 21.(a) elaborará un plan nacional de infraestructura identificando ejes nacionales de integración y crecimiento para desarrollar una red energética, vial, portuaria, aeroportuaria y de telecomunicaciones, que permita fluidez en los negocios y en la toma de decisiones.

Pasa a la página siguiente ➞

Viene de la página anterior

MOVIMIENTO INDEPENDIENTE REGIONAL FAENA	
Plan de Gobierno	Acuerdo Nacional
<p>Dimensión territorial ambiental</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de capacidades para el ordenamiento territorial en Tumbes • Mejoramiento de la planta procesadora de algarroba para revertir la degradación y presión antrópica en los bosques secos de la cuenca de Bocapan, Contralmirante Villar. • Fortalecimiento de la vigilancia y control para mitigar la tala y caza ilegal en la región Tumbes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Política 19 (c) promoverá el ordenamiento territorial, el manejo de cuencas, bosques y zonas marino costeras así como la recuperación de ambientes degradados, considerando la vulnerabilidad del territorio. • Política 19 (f) estimulará la inversión ambiental y la transferencia de tecnología para la generación de actividades industriales, mineras, de transporte, de saneamiento y de energía más limpias y competitivas, así como del aprovechamiento sostenible de los recursos forestales, la biotecnología, el biocomercio y el turismo. • Política 19 (k) implementará el Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental para asegurar la participación ciudadana, la coordinación multisectorial y el cumplimiento de las empresas de los criterios y condiciones de protección ambiental.
<p>Dimensión institucional</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mejor gestión pública en la región, adecuando la organización y funcionamiento del GRT. • GRT electrónico. • Fortalecimiento del Sistema Nacional de Inversión Pública – sede central del GRT. 	<ul style="list-style-type: none"> • Política 24 (f) mejorará la capacidad de gestión del Estado mediante la reforma integral de la administración pública en todos sus niveles.



MOVIMIENTO RECONSTRUCCIÓN CON OBRAS MÁS OBRAS POR UN TUMBES BELLO

Plan de Gobierno	Acuerdo Nacional
<p>Visión de desarrollo Tumbes es una región autónoma, integrada, y competitiva en turismo, agricultura, pesca, acuícola, exportadora y comercial. Su desarrollo social registra altos índices en educación, salud y seguridad ciudadana. Su nivel de desempleo ha disminuido y notablemente los índices de pobreza. La gestión de gobierno es democrática, participativa, descentralizada y transparente con notable presencia de la juventud. Desarrolla importantes proyectos de sostenibilidad ambiental y contra la depredación ecológica.</p>	<p>Objetivo II: Equidad y Justicia Social. Objetivo III: Competitividad del País. Objetivo IV: Estado Eficiente, Transparente y Descentralizado.</p>
<p>Dimensión social</p> <ul style="list-style-type: none"> • Promover talleres escolares de razonamiento lógico matemático y comprensión de lectura. Construcción, mantenimiento de las unidades educativas. • Gestionar ante el gobierno central los recursos del programa Agua para Todos y coordinar con la empresa concesionaria. <ul style="list-style-type: none"> • Plan de contingencia a cargo de las autoridades de salud (frente a infecciones respiratorias agudas, malaria, dengue, etc.). Promover la atención integral de salud, especialmente al binomio madre-niño. 	<ul style="list-style-type: none"> • Política 12. Acceso Universal a la Educación Pública Gratuita y de Calidad y Promoción y Defensa de la Cultura y el Deporte. • Política 21. (b) otorgará un tratamiento especial a las obras de servicio social, con especial énfasis en la infraestructura de salud, educación, saneamiento, riego y drenaje, para lo cual buscará la participación de la empresa privada en su gestión. • Política 13. (c) ampliará el acceso al agua potable y al saneamiento básico y controlará los principales contaminantes ambientales. • Política 13. (a) potenciará la promoción de la salud, la prevención y control de enfermedades transmisibles y crónico degenerativas. • Política 13. (d) desarrollará un plan integral de control de las principales enfermedades emergentes y re-emergentes, de acuerdo con las necesidades de cada región • Política 13. (f) ampliará y descentralizará los servicios de salud, especialmente en las áreas más pobres del país, priorizándolos hacia las madres, niños, adultos mayores y discapacitados

Pasa a la página siguiente ➞

Viene de la página anterior

MOVIMIENTO RECONSTRUCCIÓN CON OBRAS MÁS OBRAS POR UN TUMBES BELLO	
Plan de Gobierno	Acuerdo Nacional
<p>Dimensión económica</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ampliación de las redes de alumbrado público y domiciliario en los asentamientos humanos y centros poblados de las zonas de frontera. • Construir un ambiente para el Archivo Regional de Tumbes y equiparlo para que preste el servicio respectivo. • Fomentar la inversión pública y privada para la exportación del banano orgánico. Fortalecer las capacidades del agricultor. 	<ul style="list-style-type: none"> • Política 21. (a) elaborará un plan nacional de infraestructura identificando ejes nacionales de integración y crecimiento para desarrollar una red energética, vial, portuaria, aeroportuaria y de telecomunicaciones, que permita fluidez en los negocios y en la toma de decisiones. • Política 24. (c) dará acceso a la información sobre planes, programas, proyectos, presupuestos, operaciones financieras, adquisiciones y gastos públicos proyectados o ejecutados en cada región, departamento, provincia, distrito o instancia de gobierno. • Política 19. (f) estimulará la inversión ambiental y la transferencia de tecnología para la generación de actividades industriales, mineras, de transporte, de saneamiento y de energía más limpias y competitivas, así como del aprovechamiento sostenible de los recursos forestales, la biotecnología, el biocomercio y el turismo • Política 23. (d) apoyará la modernización del agro y la agroindustria, fomentando la investigación genética, el desarrollo tecnológico y la extensión de conocimientos técnicos.
<p>Dimensión territorial ambiental</p> <ul style="list-style-type: none"> • Construir la carretera de penetración en coordinación con PROVIAS nacional. 	<ul style="list-style-type: none"> • Política 21. (a) elaborará un plan nacional de infraestructura identificando ejes nacionales de integración y crecimiento para desarrollar una red energética, vial, portuaria, aeroportuaria y de telecomunicaciones, que permita fluidez en los negocios y en la toma de decisiones.
<p>Dimensión institucional</p> <ul style="list-style-type: none"> • Capacitación y actualización del personal de la gestión pública. • Plan de contingencia de seguridad ciudadana, con equipamiento de la Policía Nacional. 	<ul style="list-style-type: none"> • Política 24. (h) revalorará y fortalecerá la carrera pública promoviendo el ingreso y la permanencia de los servidores que demuestren alta competencia y solvencia moral. • Política 7. (a) consolidará políticas orientadas a prevenir, disuadir, sancionar y eliminar aquellas conductas y prácticas sociales que pongan en peligro la tranquilidad, integridad o libertad de las personas así como la propiedad pública y privada.



MOVIMIENTO REGIONAL LUCHEMOS POR TUMBES	
Plan de Gobierno	Acuerdo Nacional
<p>Visión de desarrollo Tumbes será una ciudad moderna, convertida en una de las primeras regiones educativas de nuestro país, libre de analfabetismo y pobreza. Con un desarrollo sostenible sustentado en sus riquezas naturales.</p>	<p>Objetivo II: Equidad y Justicia Social.</p>
<p>Dimensión social</p> <ul style="list-style-type: none"> • Defensa integral de la persona y colectividad humana: respeto y protección de sus derechos (trabajo, calidad de vida, dignidad). • Eliminación gradual de la pobreza y extrema pobreza (empleo productivo). • Gobierno regional con transparencia, al servicio de los más necesitados, diálogo con la sociedad civil. 	<ul style="list-style-type: none"> • Política 1. (c) fomentará la afirmación de una cultura democrática que promueva una ciudadanía consciente de sus derechos y deberes. • Política 10. (a) promoverá la producción, el desarrollo empresarial local y el empleo. • Política 4. Institucionalización del Diálogo y la Concertación. • Política 24. (d) pondrá en uso instrumentos de fiscalización ciudadana que garanticen la transparencia y la rendición de cuentas en todas las instancias de gobierno.
<p>Dimensión económica</p> <ul style="list-style-type: none"> • Modernizar y fortalecer la estructura productiva de la región, incrementar los recursos destinados al fortalecimiento de las actividades económico-productivas. • Mejor administración y distribución equitativa de los recursos: exigir al Estado mayores recursos para la región, más recursos para obras de desarrollo social en zonas olvidadas. • Replantear la política de hidrocarburos. Iniciar acciones para que el gobierno regional participe como socio minoritario en la empresa que explota estos recursos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Política 8. (e) desarrollará plataformas regionales de competitividad orientadas al crecimiento de las economías locales y regionales. • Política 8. (f) desarrollará una estructura de captación de recursos fiscales, presupuestales y del gasto público que incluyan mecanismos de compensación para asegurar la equitativa distribución territorial y social, en un marco de estabilidad macroeconómica y de equilibrio fiscal y monetario. • Política 17. Afirmación de la Economía Social de Mercado.
<p>Dimensión territorial ambiental</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ordenamiento territorial del crecimiento urbano. Impulsar el desarrollo urbanístico y rural. • Conservación de los ecosistemas y su biodiversidad, aprovechamiento sostenible de los recursos naturales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Política 19. (i) promoverá el ordenamiento urbano, así como el manejo integrado de residuos urbanos e industriales que estimule su reducción, reuso y reciclaje. • Política 19. (g) promoverá y evaluará permanentemente el uso eficiente, la preservación y conservación del suelo, subsuelo, agua y aire, evitando las externalidades ambientales negativas.

Pasa a la página siguiente ➡

Viene de la página anterior

MOVIMIENTO REGIONAL LUCHEMOS POR TUMBES	
Plan de Gobierno	Acuerdo Nacional
<p>Dimensión institucional</p> <ul style="list-style-type: none"> • Implementación de la cultura ética en las instituciones públicas: fortalecer la interrelación entre administradores de la gestión y los administrados. • Dinamización de los procesos administrativos. Capacitación en conducta y valores. 	<ul style="list-style-type: none"> • Política 4. (b) institucionalizará los canales y mecanismos de participación ciudadana que contribuyan al mejor ejercicio de las funciones ejecutivas y legislativas en los niveles nacional, regional y local. • Política 24. (h) revalorará y fortalecerá la carrera pública promoviendo el ingreso y la permanencia de los servidores que demuestren alta competencia y solvencia moral.



MOVIMIENTO REGIONAL TODOS POR TUMBES

Plan de Gobierno	Acuerdo Nacional
<p>Visión de desarrollo</p> <p>Al 2021, Corrales es una provincia de la región Tumbes, con un desarrollo sostenible y una economía diversificada y competitiva; con una agricultura tecnificada, orgánica y de exportación; constituye un destino turístico muy importante donde se brinda un servicio de calidad; los hidrocarburos (gas y petróleo) ubicado en nuestro litoral se explotan y transforman de manera responsable, el excedente de los recursos hidrobiológicos y agropecuarios se industrializa y exporta aprovechando las oportunidades que ofrece el mundo globalizado. Aspiramos a que todos los pobladores tengan una mejor y creciente calidad de vida; los servicios de educación, salud, electricidad, telefonía y saneamiento básico (agua y alcantarillado) han logrado niveles de calidad y cobertura satisfactoria. Contamos con un Gobierno Local fortalecido, que realiza una gestión participativa de permanente concertación con sus autoridades, instituciones y organizaciones de la Sociedad Civil.</p>	<p>Objetivo I: Democracia y Estado de Derecho. Objetivo II: Equidad y Justicia Social. Objetivo III: Competitividad del País.</p>
<p>Dimensión social</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mejoramiento de la calidad y cobertura del Programa Integral de Nutrición. • Fortalecimiento de capacidades para mejorar el servicio de serenazgo y ampliación de la cobertura. • Mejoramiento del sistema de agua y desagüe y ampliación de la cobertura. 	<ul style="list-style-type: none"> • Política 15. (j) hará posible que las familias y las personas expuestas a la inseguridad alimentaria satisfagan sus necesidades alimenticias y nutricionales, y prestará asistencia a quienes no estén en condiciones de hacerlo • Política 7. (d) garantizará su presencia efectiva en las zonas vulnerables a la violencia • Política 13. (c) ampliará el acceso al agua potable y al saneamiento básico y controlará los principales contaminantes ambientales.
<p>Dimensión económica</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fortalecimiento de capacidades y construcción de vías para el turismo. • Mejoramiento y construcción de sistemas de riego. • Construcción e implementación de una planta de procesamiento de productos hidrobiológicos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Política 21. (c) promoverá el desarrollo de corredores turísticos y de exportación, que permitan trasladar productos a costos razonables, facilitar las cadenas de producción y consolidar una integración fronteriza acorde con los planes nacionales. • Política 21. (b) otorgará un tratamiento especial a las obras de servicio social, con especial énfasis en la infraestructura de salud, educación, saneamiento, riego y drenaje, para lo cual buscará la participación de la empresa privada en su gestión. • Política 23. (a) apoyará la expansión de la frontera agrícola y el incremento de la producción agraria y acuícola, poniendo especial énfasis en la productividad, la promoción de exportaciones con creciente valor agregado y defendiendo el mercado interno de las importaciones subsidiadas. • Política 17. Afirmación de la Economía Social de Mercado.

Pasa a la página siguiente ➔

Viene de la página anterior

MOVIMIENTO REGIONAL TODOS POR TUMBES	
Plan de Gobierno	Acuerdo Nacional
<p>Dimensión territorial ambiental</p> <ul style="list-style-type: none"> • Construcción de un terminal terrestre. • Construcción de un nuevo mercado. • Construcción de lagunas de oxidación y relleno sanitario. 	<ul style="list-style-type: none"> • Política 21. (a) elaborará un plan nacional de infraestructura identificando ejes nacionales de integración y crecimiento para desarrollar una red energética, vial, portuaria, aeroportuaria y de telecomunicaciones, que permita fluidez en los negocios y en la toma de decisiones. • Política 17. (d) fomentará el desarrollo de la infraestructura. • Política 19. (i) promoverá el ordenamiento urbano, así como el manejo integrado de residuos urbanos e industriales que estimule su reducción, reuso y reciclaje.
<p>Dimensión institucional</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fortalecimiento de los procesos de presupuesto participativo. • Mejorar la capacidad técnica del personal del GRT (concursos de personal) • Fortalecer la capacidad instalada del GRT (ambientación y modernización). 	<ul style="list-style-type: none"> • Política 4. (c) institucionalizará la concertación en los procesos de prospectiva nacional, formulación presupuestal y planeamiento estratégico. • Política 8. (g) incorporará los mecanismos necesarios para mejorar la capacidad de gestión, la competencia y la eficiencia de los entes públicos y privados, así como la competitividad de las empresas y las cadenas productivas en los niveles nacional, regional y local.



MOVIMIENTO REGIONAL TUMBES RENACE	
Plan de Gobierno	Acuerdo Nacional
<p>Visión de desarrollo El movimiento se plantea aportar al logro de un ámbito regional próspero, donde su producción agropecuaria, agroindustrial e hidrobiológica se ha insertado competitivamente en los mercados nacional y extranjero; y cuyo territorio se ha constituido en atractivo principal para el turismo de playa y el ecoturismo, gracias a sus recursos naturales y paisajísticos; que cuenta con servicios de calidad en educación, salud, cultura, recreación y saneamiento básico, a partir de los cuales su población es progresista, capacitada y saludable, sus recursos están repartidos con equidad y es líder en el proceso de integración fronteriza.</p>	<p>Objetivo II: Equidad y Justicia Social. Objetivo III: Competitividad del País.</p>
<p>Dimensión social</p> <ul style="list-style-type: none"> • Crear una Comisión con especialistas para reestructurar y diversificar la currícula educativa de acuerdo a las necesidades regionales. • Crear un museo donde se exhiba la riqueza arqueológica de la región. • Fortalecer e implementar los Comités Regional, Provinciales y Distritales de Seguridad Ciudadana. 	<ul style="list-style-type: none"> • Política 12. Acceso Universal a una Educación Pública Gratuita y de Calidad y Promoción y Defensa de la Cultura y el Deporte. • Política 3. (a) promoverá la protección y difusión de la memoria histórica del país. • Política 7. (h) promoverá un sistema nacional de seguridad ciudadana en la totalidad de provincias y distritos del país, presidido por los alcaldes y conformado por representantes de los sectores públicos y de la ciudadanía.
<p>Dimensión económica</p> <ul style="list-style-type: none"> • Apoyo integral a la Gerencia de Desarrollo Económico y a la Dirección de Agricultura para elevar la competitividad agraria (riego tecnificado). • Formulación y ejecución de un Plan de Desarrollo Turístico Integral. • Estrategias definidas, marco normativo sencillo e instrumentos de promoción de una racional explotación pesquera. 	<ul style="list-style-type: none"> • Política 23. Política de Desarrollo Agrario y Rural. • Política 19. (f) estimulará la inversión ambiental y la transferencia de tecnología para la generación de actividades industriales, mineras, de transporte, de saneamiento y de energía más limpias y competitivas, así como del aprovechamiento sostenible de los recursos forestales, la biotecnología, el biocomercio y el turismo.
<p>Dimensión territorial ambiental</p> <ul style="list-style-type: none"> • Crear el Comité Regional del Medio Ambiente que se encargará del cumplimiento de la política regional ambiental. • Construir el Instituto Regional de Biodiversidad. Respeto a la Intangibilidad de las Áreas Naturales Protegidas. • Impulsar el ecoturismo en forma sostenible. 	<ul style="list-style-type: none"> • Política 19. (a) fortalecerá la institucionalidad de la gestión ambiental optimizando la coordinación entre la sociedad civil, la autoridad ambiental nacional, las sectoriales y los niveles de gestión descentralizada, en el marco de un sistema nacional de gestión ambiental. • Política 20. (d) desarrollará programas nacionales y regionales de impacto productivo, social y ambiental.

Pasa a la página siguiente ➔

Viene de la página anterior

MOVIMIENTO REGIONAL TUMBES RENACE	
Plan de Gobierno	Acuerdo Nacional
<p>Dimensión institucional</p> <ul style="list-style-type: none"> • Crear una Oficina para información, recojo de quejas y sugerencias, y coordinación con los usuarios. • Estandarizar los servicios brindados y simplificar procesos en el GRT. • Establecer la meritocracia como criterio rector en la selección del personal. 	<ul style="list-style-type: none"> • Política 24. (c) dará acceso a la información sobre planes, programas, proyectos, presupuestos, operaciones financieras, adquisiciones y gastos públicos proyectados o ejecutados en cada región, departamento, provincia, distrito o instancia de gobierno • Política 24. (a) incrementará la cobertura, calidad y celeridad de la atención de trámites así como de la provisión y prestación de los servicios públicos, para lo que establecerá y evaluará periódicamente los estándares básicos de los servicios que el Estado garantiza a la población. • Política 24. (h) revalorará y fortalecerá la carrera pública promoviendo el ingreso y la permanencia de los servidores que demuestren alta competencia y solvencia moral.

**PROPUESTA DE ACUERDO REGIONAL DE
TUMBES Y PLANES DE GOBIERNO REGIONAL**



A comienzos de este año, el Foro del Acuerdo Regional de Tumbes formó cuatro grupos de trabajo integrados por representantes del Gobierno Regional, de diversas organizaciones políticas y de la sociedad civil, que han elaborado una propuesta de Acuerdo Regional sobre los siguientes temas:

- Identidad Regional y Visión Compartida
- Equidad y Justicia Social
- Competitividad
- Seguridad Ciudadana y Política Anticorrupción

Por ello, se ha considerado de interés comparar esta propuesta de Acuerdo Regional (cuyo texto se ha resaltado con el uso de cursivas) con las propuestas contenidas en los resúmenes de los planes de gobierno de los partidos políticos y movimientos regionales que presentan candidatos a las elecciones regionales que tendrán lugar en octubre del 2010. Sin embargo, como se verá más adelante, en algunos casos lo que se presenta no son necesariamente coincidencias; se incluye también propuestas diferenciadas, con matices más o menos significativos, lo que resulta importante constatar ya que se trata de distintas perspectivas en torno a lo que vendría a ser la agenda regional.

I. IDENTIDAD REGIONAL Y VISIÓN COMPARTIDA REGIONAL

Reafirmar nuestra identidad regional, respetuosos de nuestros valores éticos, morales y democráticos, de nuestro legado cultural y de nuestros recursos naturales. Destacar el rol de Tumbes como región amante de la paz, defensora de su territorio, promotora de la integración regional, nacional y latinoamericana para lograr el desarrollo sostenible. Proteger nuestra memoria histórica y afirmar una visión compartida. Con este objetivo, el Gobierno Regional y las instituciones firmantes se comprometen a:

a) Fortalecer los planes curriculares y su diversificación en las áreas académicas desde las perspectivas históricas, culturales y geográficas de Tumbes; b) Promover la investigación histórica y cultural, y su difusión en la región Tumbes y a nivel nacional; c) Recuperar todo el legado histórico cultural tumbesino disperso en el territorio regional, nacional e internacional; d) Promover una reflexión colectiva sobre la identidad tumbesina, a través de foros, comisiones de trabajo, semana de la identidad, concursos, etc., e) Promover acuerdos a nivel provincial y distrital; f) Diseñar una simbología sobre la identidad regional en la que se consideren aspectos arqueológicos, históricos, literarios, folklóricos, turísticos y arquitectónicos; g) Gestionar la creación de la Gerencia de Cultura e Identidad en el Gobierno Regional; y, h) Proponer al Congreso de la República o al Poder Ejecutivo que el futuro Ministerio de Cultura se le denomine Ministerio de Cultura e Identidad.

Al comparar este primer objetivo de la propuesta de Acuerdo Regional con las principales propuestas contenidas en los resúmenes de los planes de gobierno, se han hallado las siguientes coincidencias:

- Acción Popular: Programas curriculares con contenidos ambientales regionales.
- Fonavistas del Perú: Identidad regional pluricultural (como parte de la visión).
- Partido Aprista Peruano: Promoción y práctica de valores sociales y culturales.
- Siempre Unidos: Implementar y desarrollar el Proyecto Educativo Regional.

- Movimiento Regional Tumbes Renace: Crear una Comisión con especialistas para reestructurar y diversificar la currícula educativa de acuerdo a las necesidades regionales. Crear un museo donde se exhiba la riqueza arqueológica de la región.

II. EQUIDAD Y JUSTICIA SOCIAL

Al 2001, Tumbes es un territorio libre de pobreza, desnutrición y analfabetismo, que asegura oportunidades para el desarrollo humano a través de la generación de empleo digno, el acceso universal a la educación de calidad, a la salud integral y desarrollo físico, a una vivienda adecuada y a servicios básicos para una vida saludable, en un ambiente de calidad, seguridad y de igualdad entre hombres y mujeres.

Al comparar este primer párrafo del segundo objetivo de la propuesta de Acuerdo Regional con la visión incluida en cada plan de gobierno regional encontramos afirmaciones como las siguientes:

- Partido Aprista Peruano: Desarrollo regional basado en un principio de equidad social y geográfica, mejorando las condiciones de vida de la población regional
- Fuerza Tumbesina 2010: Tumbes región libre de analfabetismo, con una educación de calidad, con acceso a la salud, reducción de la pobreza.
- Movimiento Reconstrucción con Obras más Obras por un Tumbes bello: Su desarrollo social registra altos índices en educación, salud y seguridad ciudadana. Su nivel de desempleo ha disminuido y notablemente los índices de pobreza.
- Movimiento Regional Luchemos por Tumbes: Tumbes será una ciudad moderna, convertida en una de las primeras regiones educativas de nuestro país, libre de analfabetismo
- Movimiento Regional Todos por Tumbes: Aspiramos a que todos los pobladores tengan una mejor y creciente calidad de vida; los servicios de educación, salud, electricidad, telefonía y saneamiento básico (agua y alcantarillado) han logrado niveles de calidad y cobertura satisfactoria.
- Movimiento Regional Tumbes Renace: ámbito regional próspero que cuenta con... servicios de calidad en educación, salud, cultura, recreación y saneamiento básico, a partir de los cuales su población es progresista, capacitada y saludable, sus recursos están repartidos con equidad.

Para ello nos comprometemos a:

1. Promover la generación de empleo digno: a) desarrollando propuestas que incidan en ese sentido en los planes de desarrollo económico y promoción de la competitividad; b) mejorar el nivel de vida de las familias que incluyen a niños que trabajan para evitar el abandono de la escuela; c) generar alternativas ocupacionales para quienes tienen empleo sólo en determinadas estaciones; d) facilitar el acceso al financiamiento para el emprendimiento de actividades que permitan el despliegue de las habilidades productivas de la población y dotar de valor agregado a los recursos naturales; e) (formación profesional).¹

En relación a esta política propuesta para el Acuerdo Regional, en los resúmenes de los planes de gobierno regional encontramos las siguientes propuestas:

¹ Aquí se incluirá política específica referida a los lineamientos de política de formación profesional.



- Partido Aprista Peruano: Generación de fuentes de trabajo a través de la ejecución de proyectos de impacto regional
- Partido Nacionalista Peruano: Capacitación con Educación sobre Industrialización
- Perú Posible: Programa de capacitación y organización del agricultor y de mejoramiento de tierras, impulsando cadenas productivas y cultivos orgánicos
- Siempre Unidos: Implementar mecanismos y capacitación para poner en marcha proyectos productivos
- FAENA: Fortalecimiento de capacidades para el trabajo productivo de madres adolescentes de la región
- Hacia un Tumbes Diferente: Desarrollo de capacidades técnico productivas a los grupos desfavorecidos

2. Facilitar el acceso universal a la educación de calidad²

En relación a esta política propuesta para el Acuerdo Regional, en los resúmenes de los planes de gobierno regional encontramos las siguientes propuestas:

- Acción Popular: Capacitar a los profesores para la elaboración de nuevos programas curriculares para la educación primaria, secundaria y superior no universitaria.
- Partido Aprista Peruano: Ejecutar programa de mejoramiento de la calidad de la gestión educativa a nivel de la DRE y de las UGEL.
- Perú Posible: Implementación del 100% de cunas adecuadamente. Programas de capacitación y atención a niños con habilidades diferentes.
- Siempre Unidos: Implementar y desarrollar el Proyecto Educativo Regional.
- Fuerza Tumbesina 2010: Para atender de manera oportuna a la población en educación básica regular y especial, se partirá por tener una base de información real, para movilizar a todos los sectores, principalmente Educación y Salud.
- Hacia un Tumbes Diferente: Tumbesino genera cultura de desarrollo y se beneficia con crecimiento económico sostenible, educación y salud de calidad.
- Movimiento Reconstrucción con Obras más Obras por un Tumbes Bello: Promover talleres escolares de razonamiento lógico matemático y comprensión de lectura. Construcción, mantenimiento de las unidades educativas.
- Movimiento Regional Tumbes Renace: Crear una Comisión con especialistas para reestructurar y diversificar la currícula educativa de acuerdo a las necesidades regionales.

3. Mejorar la salud integral y desarrollo físico: a) incrementando la cobertura del saneamiento básico adecuado y reduciendo los factores de impacto negativo relacionados al medio ambiente y salud ocupacional; b) promoviendo la mejora de la calidad de los servicios de salud, con recursos y tecnología del sector; c) disminuyendo comportamientos y prácticas de riesgo para reducir la transmisión de VIH-SIDA; d) reduciendo las tasas de incidencia y el riesgo de mortalidad por malaria y dengue; e) reduciendo los niveles de consumo de alcoholismo y drogadicción.³

En relación a esta política propuesta para el Acuerdo Regional, en los resúmenes de los planes de gobierno regional encontramos las siguientes propuestas:

² Aquí se incluirá los cinco objetivos del Plan Educativo Regional que está en proceso de construcción.

³ Estos son los Objetivos Estratégicos del Plan Concertado Regional de Salud 2006-2010.

- Acción Popular: Construcción e implementación del Moderno Hospital Regional. Disminuir las enfermedades infectocontagiosas y la vulnerabilidad materno infantil.
- Fonavistas del Perú: Mejoramiento nutricional de la población infantil y madres gestantes Perú Posible: Construcción de albergue para personas con VIH-SIDA, implementado con personal y programas.
- FAENA: Construcción y equipamiento de nuevo Hospital Nivel II-2 José Alfredo Mendoza Olavarría
- Movimiento Reconstrucción con Obras más Obras por un Tumbes Bello: Plan de contingencia a cargo de las autoridades de salud (frente a infecciones respiratorias agudas, malaria, dengue, etc.). Promover la atención integral de salud, especialmente al binomio madre-niño.
- Movimiento Regional Todos por Tumbes: Mejoramiento de la calidad y cobertura del Programa Integral de Nutrición.

4. Promover el acceso a una vivienda digna y la mejora de la infraestructura: a) diseñando y aplicando un ordenamiento territorial; b) resolviendo los problemas de titulación; c) asegurando el acceso a servicios de agua, desagüe y electrificación, d) impulsando programas como Mi Vivienda; e) desarrollando una política de prevención de desastres y gestión de riesgos, encarando la vulnerabilidad asociada a las lluvias, sequías y el cambio climático.

En relación a esta política propuesta para el Acuerdo Regional, en los resúmenes de los planes de gobierno regional encontramos las siguientes propuestas:

- Acción Popular: Saneamiento y culminación de límites y organización territorial de la Región Tumbes.
- Fonavistas del Perú: Ordenamiento territorial. Financiamiento regional de infraestructura de saneamiento
- Partido Aprista Peruano: Ordenamiento territorial de la región. Coordinar con entidades del Estado encargadas del saneamiento físico y legal de los predios. Gestionar financiamiento para dotar a 10,000 hogares de agua potable
- Partido Nacionalista Peruano: Rescisión del contrato de concesión de agua potable y alcantarillado con la empresa ATUSA para revertir la administración de la infraestructura al Estado.
- Perú Posible: Culminación de nueva planta de agua potable.
- Siempre Unidos: Saneamiento físico y titulación de viviendas. Implementar mecanismos y fortalecer capacidades para el desarrollo y ejecución de un plan de vivienda.
- FAENA: Desarrollo de capacidades para el ordenamiento territorial en Tumbes
- Fuerza Tumbesina 2010: Titulación masiva.
- Movimiento Reconstrucción con Obras más Obras por un Tumbes Bello: Gestionar ante el gobierno central los recursos del programa Agua para Todos y coordinar con la empresa concesionaria. Ampliación de las redes de alumbrado público y domiciliario en los asentamientos humanos y centros poblados de las zonas de frontera.
- Movimiento Regional Luchemos por Tumbes: Ordenamiento territorial del crecimiento urbano. Impulsar el desarrollo urbanístico y rural.
- Movimiento Regional Todos por Tumbes: Mejoramiento del sistema de agua y desagüe y ampliación de la cobertura.

5. Fortalecer la institucionalidad y las capacidades regionales para la gestión de las políticas sociales; a) asegurando que todos y cada uno de los habitantes cuenten con documentos identidad; b) promoviendo el desarrollo de capacidades de autoridades,



funcionarios y de la sociedad civil tumbesina para contribuir a realizar los planes acordados; c) articulando la acción de los sectores gubernamentales a distintos niveles y promoviendo la participación de la sociedad civil; d) desarrollar la Agenda Regional de las Mujeres de Tumbes, con el propósito de promover la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres; e) asegurando la calidad del gasto a través de los Programas Presupuestales Estratégicos; y f) fomentando el incremento de la recaudación tributaria y el uso eficiente de los recursos recaudados para dotar de presupuesto suficiente a los programas y actividades contenidas en dichos planes.

En relación a esta política propuesta para el Acuerdo Regional, en los resúmenes de los planes de gobierno regional encontramos una propuesta directamente vinculada:

- Hacia un Tumbes Diferente: Articulación presupuestal intersectorial e intergubernamental de los programas sociales.

III. COMPETITIVIDAD DE LA ECONOMÍA

Nos proponemos promover una economía social de mercado, sostenible, con respeto al medio ambiente y la sociedad, con igualdad de oportunidades, con capacidad de crecimiento sostenido y eficiente, generadora de valor agregado y productos y procesos de calidad. Para ello, nos comprometemos a:

1. Fortalecer el aparato productivo regional a través de la inversión en capacidades humanas, capital fijo y desarrollo científico y tecnológico, y la cooperación entre empresas y universidad.
2. Consolidar una administración eficiente, promotora, transparente, moderna y descentralizada.

En relación a este objetivo y políticas propuestas para el Acuerdo Regional, se ha encontrado propuestas más o menos similares en los planes de gobierno regional de las siguientes organizaciones: Fonavistas del Perú, Perú Posible, Siempre Unidos, Movimiento Reconstrucción con Obras más Obras por un Tumbes Bello, Movimiento Regional Luchemos por Tumbes, Movimiento Regional Todos por Tumbes.

Asimismo, se han hallado las siguientes propuestas específicas:

- Fonavistas del Perú: Creación de la Oficina Regional de Proyectos Empresariales Públicos y Privados.
- Partido Aprista Peruano: Trabajo articulado entre los diferentes niveles del gobierno y la empresa privada.
- FAENA: Gobierno electrónico. Fortalecimiento del Sistema Nacional de Inversión Pública (sede central del Gobierno Regional).
- Hacia un Tumbes Diferente: Mejorar la productividad regional: ejecutar el Plan de Desarrollo Concertado y el Plan de Desarrollo de Capacidades. Levantar información regional como respaldo a la toma de decisiones.
- Movimiento Reconstrucción con Obras más Obras por un Tumbes Bello: Construir un ambiente para el Archivo Regional de Tumbes y equiparlo para que preste el servicio respectivo. Capacitación y actualización del personal de la gestión pública.
- Movimiento Regional Tumbes Renace: Crear una oficina para información, recojo de quejas y sugerencias, y coordinación con los usuarios. Estandarizar los servicios brindados y simplificar procesos en el Gobierno Regional. Establecer la meritocracia como criterio rector en la selección del personal.

3. Promover el turismo (ecológico, de playa, arqueológico, de integración) incentivando las inversiones y asegurando el adecuado tratamiento de los desechos.

En relación a esta política propuesta para el Acuerdo Regional, se ha encontrado que la visión de la región de: Fonavistas del Perú, Perú Posible, Siempre Unidos, Movimiento Reconstrucción con Obras más Obras por un Tumbes Bello, Movimiento Regional Todos por Tumbes y Movimiento Regional Tumbes Renace, mencionan el turismo.

Además, se presentan las siguientes propuestas:

- Acción Popular: Crear centros de esparcimiento y convertir a Tumbes en la Capital del Turismo de Playas del Perú.
- Partido Aprista Peruano: Política ecológica y turística sostenible.
- Partido Nacionalista Peruano: Tumbes será una región con exoneraciones tributarias vía CETICOS.
- Partido Popular Cristiano: define al turismo como un sector estratégico.
- Perú Posible: Tumbes región turística moderna (como parte de la visión).
- Siempre Unidos: Proyectos de desarrollo de capacidades para motivar la inversión en turismo.
- Movimiento Regional Tumbes Renace: Formulación y ejecución de un Plan de Desarrollo Turístico Integral. Impulsar el ecoturismo en forma sostenible.
- Movimiento Regional Todos por Tumbes: Fortalecimiento de capacidades y construcción de vías para el turismo.

4. Promover el desarrollo agrario, auspiciando una cédula de cultivos de mayor valor agregado y potencialidad exportadora y velando por la biodiversidad propia de la región.

En relación a esta política propuesta para el Acuerdo Regional, en los resúmenes de los planes de gobierno regional encontramos las siguientes propuestas:

- Acción Popular: Realizar proyectos de irrigación para ampliar la frontera agrícola.
- Fonavistas del Perú: Instalación de plantas procesadoras de productos agropecuarios.
- Partido Popular Cristiano: se refiere al agro como un sector estratégico.
- Perú Posible: Programa de capacitación y organización del agricultor y de mejoramiento de tierras, impulsando cadenas productivas y cultivos orgánicos.
- FAENA: Proyecto de irrigación margen derecha del río Tumbes.
- Movimiento Reconstrucción con Obras más Obras por un Tumbes Bello: Fomentar la inversión pública y privada para la exportación del banano orgánico. Fortalecer las capacidades del agricultor.
- Movimiento Regional Todos por Tumbes: Mejoramiento y construcción de sistemas de riego.
- Movimiento Regional Tumbes Renace: Apoyo integral a la Gerencia de Desarrollo Económico y a la Dirección de Agricultura para elevar la competitividad agraria (riego tecnificado).

5. Desarrollar la exploración y explotación de hidrocarburos, garantizando la aplicación de la normatividad ambiental.

Tres organizaciones se refieren a la cuestión de los recursos mineros o de los hidrocarburos en particular en los siguientes términos:



- Perú Posible: Tumbes región (...) con uso racional de sus recursos mineros (como parte de la visión regional).
- Movimiento Regional Todos por Tumbes: (...) los hidrocarburos (gas y petróleo) ubicado en nuestro litoral se explotan y transforman de manera responsable (como parte de la visión regional).
- Movimiento Regional Luchemos por Tumbes: Replantear la política de hidrocarburos, iniciar acciones para que el gobierno regional participe como socio minoritario en la empresa que explota estos recursos.

6. Desarrollar la pesca artesanal y la acuicultura, en forma coherente con la protección de los ecosistemas, tanto marítimos como de los manglares.

Las siguientes organizaciones incluyen la actividad pesquera en su visión de la región: Fonavistas del Perú, Siempre Unidos, Perú Posible, Movimiento Reconstrucción con Obras más Obras por un Tumbes Bello (incluye también la actividad acuícola) y el Movimiento Regional Tumbes Renace, mientras que el Partido Popular Cristiano se refiere a la actividad pesquera como un sector estratégico. Además, se presentan las siguientes propuestas específicas:

- Acción Popular: Defensa de los productos hidrobiológicos contra la contaminación.
- Movimiento Regional Todos por Tumbes: Estrategias definidas, marco normativo sencillo e instrumentos de promoción de una racional explotación pesquera. Construcción e implementación de una planta de procesamiento de productos hidrobiológicos.

7. Promover la instalación y desarrollo de actividades económicas de acuerdo a una zonificación económica ecológica, evitando pérdidas debidas a desastres o desbordes.

La noción de desarrollo sustentable está presente en la visión regional que proponen: Fonavistas del Perú, Partido Aprista Peruano, Siempre Unidos, FAENA, Fuerza Tumbesina 2010, Hacia un Tumbes Diferente, Luchemos por Tumbes, Movimiento Reconstrucción con Obras más Obras por un Tumbes Bello, Movimiento Regional Todos por Tumbes. Además, el Partido Aprista Peruano habla de una política ecológica y el Partido Nacionalista Peruano de una política contra la contaminación ambiental. Otras propuestas son:

- Siempre Unidos: Promover la preservación y conservación del medio ambiente (manglares, bosques secos y nichos ecológicos).
- FAENA: Mejoramiento de la planta procesadora de algarrobo para revertir la degradación y presión antrópica en los bosques secos de la cuenca de Bocapán, Contralmirante Villar. Fortalecimiento de la vigilancia y control para mitigar la tala y caza ilegal.
- Fuerza Tumbesina 2010: Fomento de una cultura ecológica con uso racional de los recursos naturales. Creación de la autoridad ambiental regional. Reforzamiento en la protección de las áreas naturales protegidas.
- Movimiento Regional Luchemos por Tumbes: Conservación de los ecosistemas y su biodiversidad, aprovechamiento sostenible de los recursos naturales.
- Movimiento Regional Tumbes Renace: Construir el Instituto Regional de Biodiversidad. Respeto a la Intangibilidad de las Áreas Naturales Protegidas

8. Facilitar la creación de empresas y promover la formalización, reduciendo los trámites y costos excesivos para iniciar un negocio.

- Hacia un Tumbes Diferente acoge esta idea en su plan de gobierno regional.

IV. SEGURIDAD CIUDADANA Y POLÍTICA ANTICORRUPCIÓN

Nos proponemos crear una sociedad segura, saludable e inclusiva, disminuyendo los índices de inseguridad con la participación activa y permanente de todos los actores involucrados y proporcionando, al mismo tiempo, tranquilidad, confort y orden vial a los ciudadanos tumbesinos y a los turistas. Asimismo, nos proponemos combatir la corrupción en forma permanente mediante el compromiso de los funcionarios con la función pública, el control ciudadano, la fiscalización y la transparencia. Para ello, nos comprometemos:

1. En materia de seguridad ciudadana, a: a) Asegurar el funcionamiento del sistema de seguridad ciudadana a nivel regional y distrital, mediante una gestión que actúe con autonomía, articulando los comités locales y regionales de seguridad ciudadana en forma permanente, convocando el respaldo ciudadano, asignando los recursos necesarios y contando con un monitoreo de indicadores que permitan tener un diagnóstico permanente de la seguridad ciudadana; b) Establecer una sociedad que eduque en seguridad ciudadana, incentivando la participación de los alumnos, círculos de padres, docentes, además de fortalecer los círculos de padres; promoviendo la articulación de programas preventivos en seguridad ciudadana con la PNP, instituciones educativas y la sociedad civil; impulsando a los medios de comunicación a contribuir a la difusión de valores, con apoyo de la Iglesia (comunidades de fe) y del sector educación; c) Propiciar una mejor calidad de vida a través de la promoción del empleo y el desarrollo de capacidades en actividades recreativas y culturales para la juventud, la formalización del servicio de transporte público en la región Tumbes, así como la creación de amplios parques, áreas verdes y espacios para el esparcimiento y los deportes, por parte de los gobiernos locales; d) Priorizar el combate al contrabando de gran envergadura, estableciendo (o fortaleciendo, si ya existe) una Fiscalía ad hoc y realizando acciones de fiscalización permanente; e) Combatir la trata de personas, la violencia familiar y contra las mujeres.

Se ha hallado que las propuestas de los planes de gobierno regional se concentran en la primera política propuesta para el Acuerdo Regional:

- Acción Popular: Implementación de proyectos, estrategias, programas y actividades para la seguridad ciudadana.
- Fonavistas del Perú: Programas de prevención y autodefensa.
- Partido Aprista Peruano: menciona la seguridad ciudadana de manera genérica.
- Partido Nacionalista Peruano: Ejecutar un plan regional (georeferenciado) de seguridad ciudadana.
- Siempre Unidos: Implementar el programa de seguridad ciudadana, con vehículos, equipos de comunicación y otros.
- Movimiento Reconstrucción con Obras más Obras por un Tumbes Bello: Plan de contingencia de seguridad ciudadana, con equipamiento de la Policía Nacional.
- Movimiento Regional Todos por Tumbes: Fortalecimiento de capacidades para mejorar el servicio de serenazgo y ampliación de la cobertura.
- Movimiento Regional Tumbes Renace: Fortalecer e implementar los Comités Regional, Provinciales y Distritales de Seguridad Ciudadana.

2. En cuanto a la lucha contra la corrupción, a: a) Promover la meritocracia en el ejercicio de la función pública y el ingreso a cargos de responsabilidad a través de concursos públicos; b) Mejorar los sistemas de control interno, fortaleciendo y modernizando las Oficinas de control y dotándolas con personal idóneo en número, calificación y remuneración; realizando periódicamente auditorías internas; y asegurando un perfil adecuado por parte de quienes asumen funciones en la Procuraduría Anticorrupción,



la Policía Anticorrupción y la Fiscalía; c) Procurar la simplificación administrativa, sin que implique un relajamiento de los mecanismos de control; d) Promover la transparencia y la imparcialidad en las informaciones. Alentar que se informe sobre las buenas prácticas y lo positivo en la gestión, evitando que prospere una cultura de la sospecha; e) Comprometer la participación de los Colegios Profesionales, la Iglesia, la Defensoría del Pueblo y las organizaciones sociales en la vigilancia del cumplimiento de las normas. Incentivar a los medios de comunicación, los Consejos Regionales y Municipales, a los Comités de Presupuesto Participativo, etc., a desempeñar un papel activo en materia de fiscalización.

En relación a esta política propuesta para el Acuerdo Regional, en los planes de gobierno regional encontramos las siguientes propuestas:

- Acción Popular: “Tumbes Adelante”: restitución de valores democráticos y disminución de la corrupción.
- Partido Aprista Peruano: Gobierno democrático, transparente, descentralizado y participativo.
- Partido Nacionalista Peruano: Radicalismo ético y drásticas sanciones administrativas contra la corrupción. Programa de auditoría regional trimestral ante la corrupción en las Direcciones Regionales.
- Perú Posible: Capacitación permanente y evaluación de trabajadores y funcionarios públicos
- Siempre Unidos: Mejorar las condiciones de servicio institucional (eficiencia administrativa)
- FAENA: los ciudadanos reciben un trato digno como resultado de un Estado eficiente y transparente (como parte de la visión regional).
- Fuerza Tumbesina 2010: Calidad de la gestión pública en atención al administrado, así como manejo transparente de los recursos económicos. Tolerancia cero a todo acto de corrupción y aprovechamiento de la gestión pública para intereses subalternos; práctica de valores.
- Movimiento Reconstrucción con Obras más Obras por un Tumbes Bello: La gestión de gobierno es democrática, participativa, descentralizada y transparente (como parte de la visión regional).
- Movimiento Regional Luchemos por Tumbes: Implementación de la cultura ética en las instituciones públicas: fortalecer la interrelación entre administradores de la gestión y los administrados. Dinamización de los procesos administrativos. Capacitación en conducta y valores.
- Movimiento Regional Todos por Tumbes: Fortalecimiento de los procesos de presupuesto participativo. Mejorar la capacidad técnica del personal del Gobierno Regional (concursos de personal).
- Movimiento Regional Tumbes Renace: Establecer la meritocracia como criterio rector en la selección del personal.



Perú